



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SELVA

4043 *Aprobación inicial de la modificación de crédito*

Aprobación inicial modificación de crédito, exp.: 331/2020

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2020, aprobó inicialmente la siguiente modificación de crédito:

-Transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias correspondientes a distintas áreas de gasto

Org	Prog.	Econ	Sp	Descripció	Crèdits inicials	Despeses compromeses	Romanent crèdit no compromés	Transferències de crèdit positives	Transferències de crèdit negatives	Total crèdits definitius
0	342	62300	01	IVA projecte pèrgoles fotovoltaïques	53.000,00	0,00	35.500,00	0,00	15.000,00	20.500,00
0	452	21000	01	Manteniment de síquies de torrents	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
				Total transferències...				15.000,00	15.000,00	

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2 y 169 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se exponen al público, por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales se admitirán reclamaciones ante el Pleno, que dispondrá de un plazo de un mes para su resolución. En el supuesto de que no sea presentada ninguna reclamación, el expediente se considerará aprobado definitivamente.

Selva, 25 de mayo de 2020

El alcalde,
Joan Rotger Seguí

